

De conformidad con lo establecido en los artículos 22 fracción I, 26 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, su Reglamento y la Normatividad Estatal en materia de obra pública, se

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación de la obra que a continuación se describe, aprobada por el Honorable Ayuntamiento de Cozumel, con los Recursos Provenientes del Fideicomiso para el Bienestar del Turismo Crucerista 2026.

Licitación Pública Estatal, Convocatoria: 003					
No. de Licitación	Descripción General de la Obra				
MCO-DOP-FICQROO - LPE/13-015-2026	PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD VIAL EN LAS PRINCIPALES ZONAS TURÍSTICAS DE COZUMEL				
	Pavimentación de vialidades, incluye: trazo y nivelación de vialidades, barrido de la superficie a tratar por medios manuales y equipo, riego de liga con emulsión asfáltica, repavimentación mediante concreto asfáltica mezcla en caliente de 3 cm de espesor promedio compactado a base de asfalto AC-20 y material pétreo. Renivelación de tapas en pozos de visita de drenaje municipal, renivelación de rejilla pluvial de 50 x 200 cm de sección, renivelación de brocal de concreto para tapa ciega en pozos de absorción de 50 x 50 cm de sección, renivelación de tapa ciega tipo tormenta, Irving y/o similar de 50 x 50 y/o de 40 x 60 cm de sección en registro arenoso y/o registro pluvial.				
Lugar de los trabajos	Avenida Pedro Joaquín Coldwell (30 Avenida) entre Avenida Andrés Quintana Roo (11 Avenida) y 35 Avenida sur. Avenida Andrés Quintana Roo (11 Avenida) entre Avenida Rafael E. Melgar y Avenida 8 de octubre (65 Avenida).				
Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
\$ 12,000.00	31/agosto/2026 10:00 hrs.	01/septiembre/2026 10:00 hrs.	08/septiembre/2026 10:00 hrs.	11/septiembre/2026	60 días Naturales

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y podrán ser obtenidas de manera digital presentando el comprobante de pago en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Palacio Municipal en calle 13 Sur, sin número, entre Avenida Rafael E. Melgar y calle Gonzalo Guerrero, Colonia Andrés Quintana Roo, C.P. 77664, teléfono: (987) 87-2-98-00, Ext. 8000 de la Ciudad de Cozumel, Quintana Roo; los días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas.

La Licitación Pública es de carácter Estatal y podrán participar únicamente los contratistas, ya sean personas físicas o morales, con domicilio fiscal, operación y arraigo en el Estado, quienes deberán poseer una experiencia mínima de dos años en el ejercicio de la actividad a desarrollar en el Estado de Quintana Roo la que podrá ser avalada por clientes de dos años anteriores y tener establecida en éste con la misma antigüedad, la administración principal de su actividad al momento de realizarse la convocatoria como lo prevé el artículo 26 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

La visita al lugar de los trabajos y la Junta de aclaraciones, se realizarán en las fechas y horarios indicados, punto de reunión en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, ubicadas en la dirección y teléfonos antes señalados.

El acto de presentación y aperturas de las proposiciones se llevarán a cabo los días y horas señaladas en: la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, ubicadas en la dirección y teléfonos antes señalados.

Se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe total del contrato, para el inicio de los trabajos.

La moneda en que se deberán cotizar las proposiciones será en: peso mexicano, el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español

Requisitos para la inscripción:

- Solicitud de inscripción, indicando los datos a la correspondiente licitación.
- Copia del comprobante de pago de las bases.
- Registro vigente del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Quintana Roo (copia y original de tarjetón para su cotejo)
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del SAT (positiva) con expedición, no mayor a 30 días de la fecha de inscripción.
- Manifestación escrita de no encontrarse en alguno de los supuestos que establecen en los artículos 37 y 74, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, consistente en:

1.- Acta constitutiva, Registro Federal de Contribuyentes. 2.- Relación de maquinaria y equipo del que dispone la empresa señalando si es propia o rentada, su ubicación física, modelo y vida útil. 3.- Currículum Vitae de la empresa en trabajos similares al objeto de la presente Licitación, de los últimos tres años (en su caso), señalando los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección y los teléfonos de la contratante; para las empresas de nueva creación indicarlo por oficio. 4.- Currículum Vitae del personal técnico y administrativo de la empresa. 5.- Relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y los teléfonos de la contratante. 6.- Los Estados Financieros Dictaminados o no del ejercicio fiscal anterior, salvo en el caso de empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha, anexando copia de la cédula profesional del contador ajeno a la empresa.

Cozumel, Quintana Roo, a 24 de agosto de 2026
Arq. Andrés Enrique Catzím Gómez
Director de Obras Públicas
Municipio de Cozumel

**JUNTOS
TRANSFORMAMOS
COZUMEL**